

## COMUNICADO

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DE: GERENCIA SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.  
PARA: ENFERMOS HANSEN, ADSCRITOS AL SANATORIO DE  
CONTRATACIÓN E.S.E.  
ASUNTO: CONVOCATORIA ADJUDICACIÓN AUXILIO EDUCATIVO PARA HIJOS  
DE ENFERMOS HANSEN.

La Gerente del Sanatorio de Contratación E.S.E., informa a todos los pacientes Hansen inscritos en el Sanatorio de Contratación E.S.E. que estén interesados en acceder al Auxilio Educativo para sus hijos, que a partir de la fecha y hasta el día 6 de diciembre del año en curso, se estará recibiendo en el Programa Hansen, la siguiente documentación debidamente legajada en carpeta, así:

1. Formato de solicitud de Auxilio educativo debidamente diligenciado, el cual se puede obtener en forma gratuita en el Programa Lepra o descargar en la página WEB de la entidad ([www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)), donde aparece un mensaje que dice: Auxilios Educativos: Descargar Formato de Solicitud y realizar su diligenciamiento.
2. Fotocopia ampliada al 150% de documento de identificación del paciente de Hansen solicitante (padre o madre).
3. Certificación expedido por el Sanatorio de Contratación ESE, en que conste que el padre o madre de la aspirante esta o estuvo inscrito en el programa de Hansen de la Entidad, será adjuntada por el encargado de control subsidios.
4. Fotocopia del Registro Civil de Nacimiento del hijo, para demostrar parentesco.
5. Certificado de aprobación del año escolar respectivo, expedido por el plantel educativo o fotocopia del último boletín o reporte de notas, que demuestre la aprobación de año cursado en educación básica y media vocacional y el semestre en casos de educación superior.
6. Certificación juramentada de dependencia económica de sus padres para los aspirantes mayores de dieciocho (18) años de edad.

El número de auxilios a asignar, es de cien (100) cupos y los recursos para ser distribuidos entre el número de beneficiarios es hasta la suma de VEINTITRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.000.000) y el valor por cupo asciende a la suma DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 230.000)



NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA  
Gerente

Sanatorio Contratación E.S.E.

Elaboro: Luz Marina Prada Sánchez – Auxiliar Programa Hansen  
Revisó: Claudia B. Carvajal C. Abogada Contratista  
Aprobó: Nancy Teresa Pedraza Ochoa. Gerente Sanatorio Contratacion E.S.E